

El Colegio lanza dos nuevas publicaciones: Formularios de Uso Frecuente y Textos legales 2019 en USB

El ICAM, continuando con la línea emprendida para ofrecer a todos los colegiados/as las mejores publicaciones para el ejercicio de su profesión, pone a su disposición de los colegiados y colegiadas dos nuevas publicaciones: "Formularios de Uso Frecuente" y Pack de textos legales 2019 en USB".

La obra "**Formularios de Uso Frecuente**" contiene una rigurosa selección de los textos de uso más frecuente en distintos ámbitos de la práctica jurídica laboral, penal, civil, mercantil y administrativa, tanto desde una perspectiva sustantiva como procesal.

Se trata de una recopilación eminentemente práctica puesto que su finalidad es la de ayudar a los profesionales del derecho en el día a día de su actividad, ofreciendo respuestas y sirviendo como herramienta de trabajo rápida y fiable.



[ADQUIRIR - Formularios de Uso Frecuente](#)

Por su parte, el libro "**Pack de textos legales 2019 en USB**" contiene los principales textos legales en la práctica jurídica como son la Ley de Enjuiciamiento Criminal; Ley de Enjuiciamiento Civil; Código Penal y Ley Penal del Menor; Código Civil y Código Deontológico.



ADQUIRIR - Pack de textos legales 2019 en USB

El Colegio ofrece ambas publicaciones en exclusiva a todos sus colegiados/as, para que puedan disponer de ellas a un precio excepcional que sólo podrá ser abonado mediante la autorización de cargo en cuotas:

- Formularios de Uso Frecuente - **36€ (IVA incluido)** en lugar de 94,05€
- Pack de textos legales 2019 en USB - **12€ (IVA incluido)** en lugar de 18,90€

Puede realizar la reserva de sus ejemplares (hasta 5 unidades de cada publicación por colegiado/a) a través de la [página web del Colegio](#) **hasta el día 30 de septiembre** de 2019, fecha a partir de la cual no garantizamos la disponibilidad de libros.

La retirada de las publicaciones se realizará de forma personal por el letrado/a solicitante o persona autorizada por escrito (adjuntando fotocopia del DNI del colegiado/a e indicando nombre y DNI del autorizado/a), a partir del día 25 de octubre de 2019 en los siguientes puntos de distribución:

- Espacio Abogacía (c/ Bravo Murillo nº 377, 2ª planta. Madrid). De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 h.
- Biblioteca (c/ Serrano nº 9, planta baja. Madrid). De lunes a viernes, de 8:30 a 20:30 h.
- Delegación Sur (c/ Isaac Peral, nº 2. Móstoles). De lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 h.

No se entregará ninguna publicación que no haya sido previamente solicitada ni se efectuarán entregas en domicilios particulares y/o despachos. Transcurrido el plazo de dos meses desde que se habilite la recogida, sin haberlo hecho, el colegiado/a perderá sus derechos sobre los ejemplares.